Congreso Internacional sobre Multimodalidad y Nuevos Horizontes

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN MULTIMODAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Declaratoria

La Unión de Universidades de América Latina (UDUALC), a través del ECESELI Espacio Común Regional de Educación Superior Multimodal, la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ):

Reconocemos que la transformación de la educación superior ya está ocurriendo y que sus efectos trascienden la incorporación de tecnologías.

En la actualidad la cultura digital y, particularmente, la inteligencia artificial, están modificando las formas de acceso, producción, circulación y apropiación del conocimiento. Ello plantea nuevas oportunidades para el aprendizaje personalizado, la investigación, la gestión académica y la innovación, pero también generan interrogantes relacionados con la ética, la autoría, la privacidad, la transparencia, los sesgos algorítmicos y el papel insustituible de las personas en los procesos educativos.

Reconocemos asimismo que la flexibilidad educativa adquiere un valor creciente. Los estudiantes transitan por diversos espacios y momentos de aprendizaje, combinan experiencias presenciales y digitales y requieren trayectorias formativas que puedan responder a diferentes condiciones personales, profesionales, territoriales y sociales.

Advertimos que la multimodalidad no será verdaderamente transformadora si reproduce o profundiza las desigualdades existentes. Conviene señalar que la diversificación de modalidades obliga a revisar los sistemas de aseguramiento de la calidad. Por ello, inclusión, equidad y accesibilidad deben constituir principios transversales de cualquier política o estrategia multimodal.

Cuando hablamos de multimodalidad no nos referimos solamente a dónde y mediante qué tecnología se aprende, sino también a en qué contextos se construye y aplica el aprendizaje.

UDUALC ECESELI UNRC Universidad Nacional Rosario Castellanos CALED UTPL La Universidad Católica de Loja Universidad Nacional de Quilmes

Finalmente, reconocemos que están emergiendo nuevas maneras de acreditar y reconocer los aprendizajes. Las microcredenciales, insignias digitales, certificaciones alternativas y otras formas de reconocimiento pueden contribuir a construir trayectorias más flexibles y favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida, siempre que existan criterios claros de calidad, transparencia, reconocimiento y articulación académica.

HACIA LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Visualizamos una educación superior latinoamericana y caribeña capaz de articular presencialidad y virtualidad; estudio y trabajo; formación académica y experiencia profesional; instituciones y territorios; conocimientos académicos y saberes sociales; formación inicial y aprendizaje permanente; innovación tecnológica y responsabilidad ética.

En este horizonte, los modelos multimodales, híbridos y duales pueden contribuir a construir trayectorias formativas más flexibles, pertinentes y vinculadas con los contextos sociales y profesionales, favoreciendo una relación más estrecha entre el conocimiento que se construye en las instituciones educativas y los problemas, necesidades y experiencias de los entornos en los que dicho conocimiento se aplica.

Una educación en la que las personas puedan construir trayectorias formativas más flexibles y transitar entre instituciones, programas, modalidades y países, con mecanismos que faciliten el reconocimiento de sus aprendizajes.

Una educación en la que la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes amplíen las capacidades humanas sin sustituir el pensamiento crítico, la creatividad, la interacción, la responsabilidad el sentido social de la formación universitaria, la vinculación de la universidad con su contexto y la conexión con su territorio.

Una educación en la que las Instituciones de Educación Superior no enfrenten aisladamente los desafíos de la transformación digital, sino que construyan respuestas mediante redes de colaboración, conocimiento compartido y cooperación regional.

En este horizonte, la multimodalidad puede convertirse en un espacio estratégico para fortalecer la integración académica de América Latina y el Caribe.

Congreso Internacional sobre Multimodalidad y Nuevos Horizontes

NUESTROS COMPROMISOS

Con base en las reflexiones, experiencias y conocimientos compartidos en este Congreso, proponemos avanzar de la reflexión a la acción mediante los siguientes compromisos:

1. Construir un marco regional para la educación superior multimodal. Impulsar el diálogo entre universidades, redes académicas, organismos de calidad y autoridades educativas para identificar principios y referentes comunes que orienten políticas institucionales y públicas sobre multimodalidad, respetando la diversidad de los sistemas educativos nacionales.

2. Crear un Observatorio Regional de Multimodalidad y Transformación Educativa. Promover, en el marco de la cooperación regional, un espacio para identificar tendencias, documentar experiencias, sistematizar buenas prácticas, producir indicadores y dar seguimiento a las transformaciones de la educación multimodal en América Latina y el Caribe.

3. Impulsar proyectos interinstitucionales y laboratorios de innovación multimodal. Crear espacios de experimentación entre universidades para diseñar, implementar, evaluar y compartir modelos pedagógicos, tecnologías, recursos educativos, estrategias de evaluación y experiencias innovadoras susceptibles de adaptación y transferencia.

4. Fortalecer la formación y el desarrollo profesional docente. Promover programas regionales de formación en diseño multimodal, innovación pedagógica, evaluación auténtica, inteligencia artificial, accesibilidad, competencias digitales y ética, reconociendo que ninguna transformación educativa será sostenible sin la participación activa de los docentes.

5. Promover principios regionales para un uso ético, crítico y responsable de la inteligencia artificial. Favorecer acuerdos institucionales que orienten su utilización en la docencia, el aprendizaje, la investigación y la gestión universitaria, considerando transparencia, privacidad, integridad académica, equidad, responsabilidad humana y alfabetización en inteligencia artificial.

6. Desarrollar referentes de calidad pertinentes para los ecosistemas multimodales. Trabajar conjuntamente en indicadores y criterios que permitan evaluar la calidad más allá de la modalidad educativa, incorporando dimensiones como experiencia del estudiante, accesibilidad, resultados de aprendizaje, interacción, acompañamiento, innovación, pertinencia y mejora continua.

7. Favorecer trayectorias formativas flexibles, la convergencia entre estudio y trabajo en el reconocimiento regional de aprendizajes. Avanzar hacia mecanismos que faciliten movilidad académica, transferencia de créditos, reconocimiento de aprendizajes y articulación de trayectorias entre instituciones y países, incorporando también experiencias desarrolladas en modelos duales y otros esquemas de formación vinculados con los contextos laborales y profesionales. Esto implica fortalecer mecanismos que permitan reconocer y valorar los aprendizajes adquiridos en diferentes espacios formativos, favoreciendo la integración entre formación académica, experiencia profesional y aprendizaje a lo largo de la vida.

8. Construir criterios compartidos para microcredenciales y certificaciones alternativas. Promover acuerdos regionales sobre calidad, transparencia, trazabilidad, reconocimiento y articulación curricular que permitan que estas nuevas formas de certificación contribuyan efectivamente al aprendizaje permanente. Y que se conviertan en procesos que aumentan el conocimiento no que lo simplifican o adaptan a necesidades específicas del mercado laboral

9. Colocar la inclusión, la equidad y la accesibilidad en el centro de la multimodalidad. Diseñar políticas y programas que consideren las condiciones territoriales, socioeconómicas, culturales, lingüísticas y de accesibilidad de las comunidades educativas, evitando que la innovación tecnológica genere nuevas formas de exclusión.

10. Impulsar investigación colaborativa sobre multimodalidad. Conformar agendas regionales de investigación que permitan generar evidencia sobre aprendizajes, innovación pedagógica, inteligencia artificial, calidad, inclusión, movilidad, trayectorias educativas, microcredenciales y transformación institucional.

11. Promover recursos y conocimiento como bienes comunes. Fortalecer la producción colaborativa y circulación de recursos educativos abiertos,

investigaciones, metodologías, experiencias y soluciones tecnológicas que puedan ser compartidas y adaptadas entre las instituciones de la región.

12. Establecer mecanismos de seguimiento de esta Declaratoria. Proponemos que los compromisos emanados del Congreso no concluyan con el encuentro. Para ello, se promoverá una agenda de seguimiento que permita identificar proyectos, instituciones participantes, avances, resultados y nuevas áreas de colaboración, presentando periódicamente los progresos alcanzados.

DE LA DECLARATORIA A UNA AGENDA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ACCIÓN

Esta Declaratoria pretende ser, por tanto, no solamente un pronunciamiento, sino el punto de partida de una agenda compartida.

El desafío no consiste simplemente en incorporar nuevas modalidades a las estructuras existentes. Consiste en repensar la educación superior desde la diversidad de formas en que hoy aprendemos, enseñamos, investigamos, colaboramos y producimos conocimiento.

La multimodalidad abre la posibilidad de construir universidades más abiertas, flexibles e interconectadas; pero su verdadero valor dependerá de nuestra capacidad para convertir la innovación tecnológica en innovación educativa, la conectividad en colaboración, la diversidad en inclusión y el conocimiento en un bien compartido.

Desde América Latina y el Caribe podemos contribuir a construir una visión propia de la educación multimodal: contextualizada en nuestras realidades, comprometida con la equidad, sustentada en la cooperación y orientada al desarrollo de nuestras sociedades.

Por ello, quienes participamos en este Congreso asumimos el compromiso de pasar de las modalidades aisladas a los ecosistemas flexibles de aprendizaje; de la separación entre estudio y trabajo a su convergencia formativa; de las experiencias institucionales a la cooperación regional; de la innovación episódica a la transformación sostenible; y de la reflexión sobre el futuro a la construcción colectiva de ese futuro.

Pasaremos de una propuesta a una agenda regional de acción con acciones concretas, colaborativas y susceptibles de seguimiento que respondan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente declaratoria.

Congreso Internacional sobre Multimodalidad y Nuevos Horizontes

Declaratoria suscrita en la Ciudad de México el día 07 de octubre de 2026.

Dr. Roberto Escalante Semerena Secretario General UDUALC	Dra. Alma Xochitl Herrera Márquez Rectora UNRC	Dra. Alejandra Zinni Rectora UNQ
Dr. Santiago Acosta Aide Rector UTPL Presidente CALED	Dra. Mary Elizabeth Morocho Quezada Subdirectora CALED	Dra. Patricia Avila Muñoz Coordinadora Ejecutiva ECESELI

UDUALC ECESELI UNRC Universidad Nacional Rosario Castellanos CALED UTPL La Universidad Católica de Loja Universidad Nacional de Quilmes